

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales Fundado el 15 de Marzo de 1860.
Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXIV

ALMERIA. Viernes 6 de Abril de 1923

Número 20424

Los arbitrios extraordinarios

No hemos comentado, como era obligado, la supresión de la tarifa de arbitrios extraordinarios y vamos a subsanar ese olvido.

Desde primero de Abril, o sea desde el primer día de este mes, ya no se cobran en los felatos, la vegetoria y molestia, la tarifa de arbitrios extraordinarios sobre diversas especies de consumo.

El milagro se ha operado con gran satisfacción de todos, gracias a dos saludables energías; una, del comercio, que hizo cuestión de gabinete, el que no se cobraran los arbitrios; otra, del propio Concejo municipal, que dándose cabal cuenta del ambiente que le rodeaba, no insistió en su proyecto de arbitrios y se prestó a toda solución de armonía.

Una extra enhorabuena al comercio y al Ayuntamiento, pues ambos merecen parabienes.

Por que los arbitrios—no lo olviden nunca los concejales—son un yámen, una carga que embrazaba el tráfico y agrava y encarece la vida. Si produjeran mucho dinero—como producían los consumos—estaría compensado el beneficio que a la ciudad proporcionaran con el perjuicio que el vecindario sufriría. Sería un ingreso mensual, fijo e importante, recaudado por un arrendatario mediante subasta y por un número de años bastantes, a servir de base para realizar obras o servicios municipales de importancia.

Pero como el ingreso alcanzado, recaudando por administración los arbitrios, no era importante, resultaba el vecindario molesto al exigirle la exactitud y las arcas municipales con pocos recursos.

En resumen, un mal negocio para todos, que a todos tenía contrariados y a nadie satisfecho.

Ha sido un acierto la supresión de estos arbitrios, de la que todos están contentos.

Y debe aprovecharse la lección para los años sucesivos. Y la lección enseña, que cada uno esté en su puesto; el Municipio, revisando sus presupuestos con verdadero detenimiento, llegando a hacer en ellos grandes economías que permitan reunir más dinero, invirtiendo en gastos necesarios todo lo que hoy se gasta en los superfluos; y el comercio y con él la propiedad y la industria, deben intervenir con espíritu levantado en esa obra municipal, supliendo, auxiliando o completando a los Asesores, en esa revisión del presupuesto.

No hay que olvidar que es preciso atender a todos los gastos de la ciudad, a sus más urgentes servicios de higiene, comodidad y ornato y que para todo ello hay que hacer los sacrificios necesarios; pero enténdase bien, que la ciudad debe sufragar nada más que esos gastos, debiendo suprimirse sin pérdida todo lo que significa con cesión graciosa e injustificada.

Cuando se llegue a formar—con la intervención de todos—un presupuesto verdad, digno de un buen pueblo y de unos ediles puestos a la altura de su misión, entonces puede pensarse en arbitrios, si fuera necesario, pero con la precisa condición de que se recauden por subasta y que produzcan un buen ingreso mensual, saneado y seguro.

Así se podría aceptar el sacrificio de otro modo no. Algo así, a lo que pasa en Granada y en nuestra misma provincia, en Berja, donde aún subsiste el impuesto de consumos, afianzado de prórroga en prórroga y merced a cuyo ingreso saneado, pueblo como Berja que está muy bien administrado, está realizando grandes mejoras en su ciudad.

Aplaudimos, pues, la supresión de los arbitrios, que eran una carga y no producían beneficio y consecuentes con nues-

tra teoría, apoyaríamos toda solución que diera nueva vida a los consumos, o a algo que se le pareciera, a base de que se recaudaran por subasta, que desapareciera el reparto vecinal y el inquilinato y que se hiciera un buen presupuesto municipal.

Eso significa ir directamente a administrar bien. Y cuando eso se haga, nadie debe regatear los sacrificios.

EN LUBRIN

Cursillo de pedagogía

En la villa de Lubrín, se celebrará los días 6, 7, 8 y 9 del próximo Mayo, un cursillo de extensión pedagógica, organizado por don Benigno Ferrer, Inspector de enseñanza de la segunda zona.

A dicho acto concurrirán los maestros nacionales del partido de Vera y cuantos lo soliciten de la citada segunda zona.

Hasta ahora han solicitado tomar parte en el expresado cursillo pedagógico, las maestras y maestros nacionales doña Doña María García, doña Pura Leyzja de Fernández, don Ricardo García, don Anacleto Conjero y don Nicolás Fernández.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

A las once de la mañana de ayer, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Monterreal y asistieron los vocales señores Parado Robles y Vidal.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se anuncie la segunda subasta de víveres a los Establecimientos benéficos, señalándose el 25 del corriente.

Quedar enterados de la real orden de Gobernación resuñado el recurso de don Jerónimo Otuño y don Antonio García García, contra acuerdo de la Comisión provincial que nombró médicos de la Comisión Mixta de R. cutáneo a don Diego Alonso Fernández y don José Manzano, y designando a los recurrentes.

—Se dió cuenta del recurso entablado por los enfermos de la beneficencia provincial, contra acuerdo de la Diputación, por no haberseles concedido los quinquenios reglamentarios.

Acuérdase informarlo con arre-

glo a los antecedentes que obran en la Secretaría.

—Que se empile a tres concejales más del Ayuntamiento de Ocaña, el expediente de incapacidad comenzado a instruirse.

Seguidamente se levantó la sesión.

UN HEROE OLVIDADO

Los defensores de Igueriben

De «El Corteo de Andalucía» tomamos la versión que ya conocíamos de la defensa de la posición de Igueriben a raíz del desastre de Annual, la cual debe ser conocida por todos los españoles para enaltecer la memoria de los heroes que dieron su vida por la hora de la patria, ya que hasta ahora no se ha difundido entre la gente los actos reprobables que cometieron algunos olvidándose de su deber.

El heroe de Igueriben fué el comandante del regimiento de Ocaña don Julio Benítez Benítez, jefe de la posición donde se dio el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla. Aún vivía el laureado Silvestre, que desde Annual presenciaba como por la defeción de la jarca amigo, Igueriben estaba rodeado por el enemigo, sin pan, sin agua, falta de municiones de guerra.

El asedio duraba ya varios días. Cada hora que pasaba iban disminuyendo los recursos. Por mejor decir, disminuían sólo los materiales.

Los morales crecían con el ímpetu del enemigo. Cada vez era más grande el alma de los defensores de Igueriben, exaltada con el ejemplo de su comandante, que escudado día y noche sobre el parapeto, con la mirada puesta en el cielo y el pensamiento en Dios, repetía sin cesar una palabra: ¡España!

El jefe supremo, Fernández Silvestre, cursa un heliograma a Benítez preguntando: ¿Tienen pan y agua en la posición? No tarde en recibir contestación.

Desde ayer no comemos si bebemos, por haber agotado el víveres del repuesto de víveres, única cosa que nos quedaba.

Silvestre cree llegado el caso de relevar a Igueriben de un sacrificio estéril. Telegrafía nuevamente: Parlamento y úndase en condiciones favorables. Es casi instantánea la contestación. Los detalles del heliograma de Igueriben, al leerlos, parecen más brillantes, más intensos, más diáfanos. Benítez resume en unas palabras toda

EL AGUILA

BORCEGUIES PARA CABALLEROS, COSIDOS, DE OSCARIA NEGRA Y TODO SUELA

a 12'50 pesetas

PRINCIPE ALFONSO 7 ALMERIA

la grandeza de espíritu de unos hombres que se hicieron inmortales sabiendo morir.

«Los de Igueriben mueren, pero no se rinden. Tengo doce disparos de cañón. Cuéntelos, y cuando oigan el último, hagan fuego sobre la posición, pues estaremos revueltos con los moros.»

Instantes después de recibirse en Annual este despacho, se oyó el primero.

A los pocos minutos el doce, según lo de media docena de descargas de fusil. Después, silencio. La Artillería de Annual cumplió el testamento de Benítez. Más que disparos contra el enemigo fueron salvas de honor para saludar la entrada en el cielo de un caballero cristiano y español a toda vena.

Han pasado los días. Nadie se acordaba de este español benemérito. Únicamente sus compañeros del Arma de Infantería proyectan elevar en Málaga, su tierra natal, un sencillo pedestal con el busto del héroe y que llevará además copia del telegrama memorable. Pero me parece poco.

La magnificencia del acto ejecutado por Benítez merece algo más que el homenaje de los compañeros; merece un homenaje nacional. Yo me efrezco para todo, hasta donde alcancen mis fuerzas. Hacen falta iniciativas y adhesiones. ¿Hay algún caritativo lector que acuda con su óbolo espiritual a este acto de justicia?»

Antonio Olmedo

UNA MANIFESTACION

Contra unos arbitrios

Comunican del pueblo de Rágol haberse celebrado una manifestación frente al domicilio del Alcalde, pretendiendo los manifestantes, que ascenderían a unos ochenta, que se suprimiera el sistema de recaudación de arbitrios acordado para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

La primera autoridad les contestó que hicieran la reclamación por escrito, diciendo entonces los manifestantes, que además de esa pretensión hacían otra que era la de que se «quitaran los alcaldes constiuidos».

La Guardia civil se presentó en Rágol, cuando ya los manifestantes se habían disuelto pacíficamente.

¡QUE DIFERENCIA!

Nuestros montes públicos

La Hacienda pública es dueña de un millón y medio de hectáreas de montes públicos, de los que Fomento posee bastantes más, y toda esta inmensa cantidad del territorio nacional produce solamente, según el presupuesto de ingresos, cuatro millones de pesetas, o sea, a go menos de tres pesetas por hectárea. Lo asombroso es que para recoger estos cuatro millones gasta el Estado en personal de todas clases encargado de nuestra riqueza (?) forestal seis millones. Seguimos refiriéndonos a los datos oficiales.

Los montes públicos en Francia producen 50 francos por hectárea, y los montes de propiedad particular llegan a duplicar esta cifra en España; no nos explicamos por qué los montes del Estado no pueden producir en España lo que dan los de Francia, ya no lleguemos adonde alcanzan los particulares españoles tan censurados de malos agricultores.

Pues este solo renglón podría producir al país por lo menos un centenar de millones anuales.

IMPERTINENCIAS

¡Como llueva!

Lo peor que puede ocurrir para un buen aficionado a los toros, es que llueva el día en que ha de ve-

rificarse la corrida, y más aun si es la primera de la temporada.

Esto es una verdadera catástrofe, un día de luto para este hombre que muchos días antes de la fiesta no ha tenido en sus conversaciones otro tema que el de la empuñadura, toros y toreros, sobre el que ha derrochado una documentada sapiencia de inteligente, haciendo variadísimas apreciaciones, múltiples cábalas y apasionados juicios.

Este hombre ha sentido ante la proximidad real de su espectáculo un honro exaltante desasosiego como el sentido por otras personas ante la realización de un sueño de sumo valor positivo en su vida.

La mañana del día de la corrida se ha levantado muy temprano y con un alborozo de bordante ha procedido a componerse, poniendo especial esmero en el más mínimo detalle y después de hacerse el nudo de la corbata treinta veces y cepillarse las botas otras tantas, se ha encasquetado el austero confortable de dos cuartas de ala, se ha mirado por última vez al espejo y abrochándose el botón superior de la americana, marcando el paso, lento y contoneante, ha salido a la calle dispuesto a tomar un coche, pues aunque el trayecto hasta la plaza sea corto es de «buten» para el buen aficionado recorriendo entre el escándalo típico que forman el rebotar de las ruedas, el chasquido del látigo y los cascabeles de los caballos.

En este momento ha empezado a llover.

Huele a comantar la paja, la paja

bia, el dolor del buen aficionado que ha llegado a la plaza y ve de frías sus ilusiones por una lluvia que amenaza no cesar, mas si podría comentarse la del otro buen aficionado que por causas inconstantes no puede asistir a la corrida y al empezar a llover experimenta un júbilo tesano, una alegría magnífica, la alegría de saber que se ha malogrado lo que él no había de gustar.

Orlando

HARINAS

La marca BOO de GILI de Barcelona es la mejor.

BOLETIN OFICIAL

Publica el del miércoles 4 lo siguiente:

— Señalamiento de fechas para la celebración de sus sesiones la Comisión provincial.

— Anuncio de subasta en la Administración de Aduanas, de botellas conteniendo licor.

— Sorteo de jurados para el cuarto trimestre próximo.

— Citaciones y requisitorias de varios juzgados.

— Edictos de las juntas municipales de los Censos electorales de Able e Ilar.

— Edictos municipales.

— Lista de compromisarios que hace para la elección de Senadores el Ayuntamiento de Siero.

— Sección no oficial.

Agotamiento de energías

No deben existir, habiendo Neuroemogenol Covalada, poderosísimo reconstituyente.

Vapores "Gironella"



El vapor TRINI saldrá el 8 de corriente para Alicante, Barcelona y Marsella.

Para informes, su consignatario Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. En su gabinete. Principe 41 izquierda. Consulta de 10 a 12.

SULFATO de cobre garantizado 98,99 por 100 pureza
 SULFATADORAS y AZUFRADORAS VERMOREL
 AZUFRES sublimado y refinado molido
 ALAMBRES galvanizados para parrales de todos los números
 PUNTALES y SOSTENES de plao y álamo
 PARA PRECIOS E INFORMES
 Casa ALFREDO RODRIGUEZ.—Gerona 5, Almería

PASTELES ESTUPENDOS
 Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería
EL CAÑON
 CONDE OFALIA 14.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Par. sentencia

Ante el tribunal de Derecho de la Sección primera se celebró ayer mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, contra Juan García Sánchez, por el delito de atentado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Suspensión

Por incomparación de los testigos, se suspendió ayer en la Sala de la Sección Segunda, el juicio de Derecho de causa procedente del juzgado de Berja, por el delito de estafa, contra Cristóbal Estévez Roda.

El juicio de hoy

Ante el Tribunal de Derecho de la Sección primera, se celebrará hoy la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, contra Alberto García Cortés, (s) El cojo de Viator, por disparo y lesiones.

El hecho de autos, como recordarán nuestros lectores, ocurrió en el mes de Octubre de 1919 durante la celebración de la procesión de la Virgen de las Angustias, resultando gravemente herido Juan Bergado, conocido por «El Pelejero».

Señalamientos para hoy

Causa procedente del juzgado de Purchena, contra Juan C. González Casanova, sobre hurto.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Juan Villalpessa Quiñana.

Causa del juzgado de Almería, contra Alberto García Cortés, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don José González Matallana; procurador, don Eduardo Moreno.

Causa del juzgado de Sorbas, contra Juan López y tres más, sobre hurto.—Abogado, don Elogio Romero del Castillo; procurador, don Fernando Escobar.

FERRER

Vende muebles más baratos que nadie, y se edifica construcción. Precios reducidos.

Sebastián Pérez 10, frente a los almacenes «La Verdad».

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer.

De entrada

Vapor «Marqués de Campo», de Cartagena, con carga general y tres pasajeros.

Vapor «Peris Valero», de Melilla, con carga y 30 pasajeros.

De salida

Vapor «Peris Valero», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Vapor «Marqués de Campo», para Málaga, con carga y pasajeros.

Vapor noruego «Einar Jost», para Valencia, con carga general.

Número de ocho páginas

Noticias de la tarde por telégrafo

De nuestro corresponsal especial

Noticias generales

Madrid 5

Alhucemas en Palacio.—Lo que dijo

El jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas, estuvo esta mañana en Palacio despatchando con el Rey.

A la salida nos manifestó que había sometido a la firma del Monarca el correspondiente decreto admitiendo la dimisión al subsecretario del ministerio de Hacienda señor Palacios y otro nombrando en su lugar a don Félix Benítez de Lugo.

También nos dijo que el Rey había firmado un decreto de la Presidencia del Consejo, designando vocal de la Comisión protectora de producción nacional, como representante del Estado Mayor Central, al general Ardanaz.

Añadió el marqués que el Rey, después de despachar con él, había marchado al campamento de Retamares para revisar el material de ingenieros y almorzar con la oficialidad.

Anunció el señor García Prieto que esta noche asistiría a la recepción que se celebrará en Palacio en honor de los Congresistas de Ultramar y que mañana se celebrará otra en el Ministerio de Estado.

Confirmando que las cosas se desarrollan como espera, mañana firmará el Rey el decreto de disolución de las actuales Cortes y la convocatoria de las elecciones generales para el día 29 de Abril, aun cuando algunos periódicos insistan en sostener campañas alarmistas.

Estoy dispuesto—añadió—a no perder la serenidad, es decir, a tener más paciencia que Job.

Visitas

Hay han visitado al marqués

de Alhucemas el arzobispo de Valencia, doctor Marlo y el ex ministro señor Ossorio y Gallardo.

Bergamín y los periodistas.—¿Qué queda del programa?

El exministro conservador señor Bergamín, acompañado de una comisión de Málaga, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación señor duque de Almodovar del Valle, para hablarle sobre cuestiones sanitarias de aquella capital.

El señor Bergamín dijo a los periodistas que hacía un mes que fué dado de alta el último enfermo y se desea se suprima la nota que viene poniéndose para que paren los barcos.

Los periodistas dijeron al señor Bergamín que mañana se firmará el decreto de disolución de las Cortes, y aquel contestó: «Pero qué se disuelve, las Cortes o la concentración? Mi pregunta es por que si los reformistas se llevan el punto principal del programa, no sé lo que les queda a los liberales».

Lo que dice Almodovar

El duque de Almodovar del Valle, nos confirmó que la comisión de malagueños que le había visitado, le había formulado la petición que nos refirió el señor Bergamín. Mis informes—añadió—coinciden con las noticias suministradas por los comisionados, pero he pedido ampliación de aquellos, con detalles minuciosos y si estos son favorables, serán atendidas las peticiones.

Terminó confirmando también que los Gobernadores civiles reformistas, dimitieron todos con motivo de la salida del Gobierno del señor Pedregal, pero que accediendo a los ruegos que les había hecho y a las indicaciones del señor Alvarez

Alhucemas y Alba.—Redacción de declaraciones

Después de despachar con el Rey, se trasladó el marqués de Alhucemas al ministerio de Estado, celebrando una conferencia de más de una hora con el señor Alba.

Ambos trataron de las declaraciones ministeriales que son necesarias hacer, encargando el Presidente al señor Alba que las redactara con arreglo a los extremos que convinieron en la conversación que acababan de sostener.

Dichas declaraciones acordaron examinarlas en el Consejo de ministros que hay anunciado para esta tarde.

Declaraciones terminantes de Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora, ha estado hoy amolado en sus declaraciones con los periodistas que le visitaron en su despacho oficial.

Contestando a los que le preguntaron sobre los rumores que corren, de estar disgustados los comandantes generales de las zonas de Ceuta y Larache, por la actuación del general Castro Girona, ha manifestado que el supuesto carece de fundamento, pues el comandante militar bien de fealdas están sus funciones, no pudiendo haber por ello motivo para rozamientos ni suspicacias.

En el asunto—añadió—de la repatriación de las fuerzas a la Península, he estimado indispensable conocer el parecer de dichos Comandantes generales, así como el del Alto Comisario que a su vez se asesora del jefe del Gabinete militar y en esto no puede haber molestia para nadie.

Respecto al licenciamiento de los soldados de cuota pertenecientes a los reemplazos de 1920 y 21, se negó el señor Alcalá Zamora a hacer manifestación alguna, alegando que en todos asuntos desea que los hechos procedan siempre a su anuncio.

SERRIN DE GURCHIN

PARA PRECIOS E INFORMES

M. De Jon, BOULEVARD 59

En el Ayuntamiento Azufre FLORISTELLA y TERRON

POR EL ARBOL

Aceras y adoquinado

El Alcalde accidental señor Alonso Diaz, ha dado órdenes para que cuatro empleados de la policía urbana, al mando del capitán honorario señor Ruano Gaitán, procedan a la apertura de las zanjas y colocación del sardinel, en la calle de Javier Sanz, o sea en el trayecto que existe entre la calle de Mendez Nuñez y el puente de la estación ferroviaria, pues como ya saben nuestros lectores, este trozo de vía será adoquinado, en el momento de estar terminadas las obras de referencia.

De limpieza

Atendiendo a queja de un diario local, el señor Alonso ha ordenado al inspector de la policía urbana señor Martínez Lmones, que proceda a la limpieza de la calle de Atarazanas sin dilación alguna y que impida en lo sucesivo, que en aquella se amontonen basuras y piedras.

Una petición

La maestra de la primera escuela de párvulos de esta capital, doña María Amparo Real, ha solicitado del Ayuntamiento local y casa para uso particular.

Otra petición

El Gobernador civil ha remitido al Alcalde para que éste informe, un escrito del Contador del Ayuntamiento don Mariano Sanchez, que solicita ser elevado de categoría.

Riego y barrido

A pesar de que el señor Alonso Diaz, tiene dadas en diferentes ocasiones la orden de que se rieguen y barran nuestras vías públicas, ha reiterado aquella al inspector de la policía urbana.

El "foot-ball" callejero

Los jugadores «al balón» en las vías públicas, están siendo perseguidos por el inspector de la guardia municipal; pero a pesar de ello, el señor Alonso Diaz, ha reiterado las órdenes que tiene dadas y, además, ha ordenado a dicho inspector que se detengan a los infractores, se les recojan «los balones» y que se multe a los padres de aquellos niños que hagan caso omiso de ese mandato.

Barriles de plno especiales

Maderas de OPORTO y GALLEGAS

Arcos CATAL NES e ITALIANOS

Puas y varas para barriles

Consultar precios a

Gabriel González González

Martinez Campos 18. Almería

POR ESOS MUNDOS

Propaganda muy a la americana

Con el apoyo del secretario y oficiales del departamento de comercio, los fabricantes americanos de automóviles y de llantas están actualmente empeñados en un movimiento que tiene por objeto abastecer los mercados del mundo con envolturas de llantas y neumáticos, campaña que, de ser desafortunada, produciría a los Estados Unidos un movimiento de transacciones por valor de más de seiscientos millones de dólares al año.

Una «Biblia» de la terminología y del ramo de la llanta, que se está ahora imprimiendo en doce idiomas, ha sido preparada por el Gobierno para ser distribuida en todas las partes del mundo para ayudar a los vendedores americanos y a los agentes extranjeros de fabricantes yanquis.

Se están ahora despachando al extranjero automóviles americanos a razón de más de cien mil al año; no obstante los extranjeros que compran estas máquinas, no manifiestan suficiente interés en recoger las primeras llantas gastadas de procedencia americana, con otras de igual procedencia, y de aquí la campaña, pues se calcula que deben venderse al año unas trescientas mil llantas nuevas en relación con los autos que se venden en Norte América para todo el mundo.

Kan

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense

Iris

(DE NUESTRA COLABORACION)

I

Abre la Aurora, celestes rosas...
el sol, en oro, borda la playa...
y entre los rizos de las esumas,
tus besos vibran en mi esperanza!

II

La tarde, mansa, deshoja lirios...;
Vuelven las naves, su frágil vela...;
canta la brisa su barcarola...;
¡tremulo el labio, tu nombre rezal..

III

La noche sueña, luz de jazmines;
vaga mi sombra, cual un fantasma;
y en el esquife de los silencios,
surca mis sueños, tu imagen blanca!

Federico de Mendizabal y
García Lavín.

Juzgado Municipal

Día 5

Distrito de la Audiencia

Nacimientos. — Ángel Rita Ramírez, Juan Muñoz Fernández e Isidro Carmona Romero.

Defunciones. — Anacleto Silverent y Picó, de 86 años, de senectud, y Angeles Martínez León, de 51 años, de artritis de rodilla.

Matrimonios. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos. — José Miguel Rojas Franco, Oarmen y Francisca Ortega Giménez (gemelos).

Defunciones. — Ninguna.

Matrimonios. — Cristóbal Caparrós Vicente con Angeles Nuñez Torres.

T O S E N

Los que no toman Benzogenol Covaleda. Una sola prueba es la mejor demostración.

La exquisita literatura de Wenceslao Fernández Flores, a quien recientemente otorgaron el valioso premio Mariano de Gavia.

Esta brillante pluma, publica en la edición llega la ay-r del diario madrileño «A B O» un brioso artículo respondiendo al llamamiento lanzado para la defensa del árbol en el periódico «Las Noticias», de Barcelona, por Eugenio «Oros», en el cual invita a sus amigos a todos sus esfuerzos y si preciso fuese a todas las vicisitudes, hasta llegar a salvar la vida de los hermosos árboles que forman el bosque de La Divisa, acordado talar por el Ayuntamiento de Girona, para conseguir su propósito instalar un jardín.

La protesta huega decir que ha sido fuerte como nutrida por varias firmas.

Es triste a la par que oñosa toda comparación, maxime cuando se trata de la tierra de uno, pero también es peregrino que aquí en Almería en donde la vegetación es casi nula, a vida del árbol debiera ser considerada en cuanto vale y las autoridades que debieran velar por ella, impusieran los máximos correctivos a su alcance para cuantos atentan contra ellos.

Y si aún de la comparación consiguiéramos encontrar el deber ciudadano cumplido, daríamos todo, en o sería prueba eocuenta de que muestra inactividad y modorra anda uza la sacudiríamos por el bien de lo bello en beneficio de la patria chica.

CALLOS

No se lamenta de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la casa sucia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo y durezas, es porque no usa el patentado

UNGUENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías 1/50. Por correo a pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso 4. MADRID

MUY INTERESANTE

En el CREDITO S. LOINAZ se dan clases de mecanografía a precios muy económicos
Hacemos toda clase de trabajo a máquina
Tenemos las mejores citas para todas las marcas de máquina

Paseo del Príncipe núm. 36.

Paseo del Príncipe núm. 36

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de
especialista del pecho.
Profesor alumno del Dispensario antituberculoso
María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe 85

Número de ocho páginas

LA ELEGANCIA

Vende los calzados mas elegantes
y los más duraderos

PRINCIPLE 19

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario.

Exayante de a Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid.—Examinado interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada —PREMIO CAJAL en 1913, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instituto de los rayos X, electroterapia DIATERMIA

Horas de consulta de 3 a 5.—Calle de Granada 27, Almería

UN MANIFIESTO

ACCIDENTE DESGRACIADO

La unión de maestros nacionales

Se han unido los maestros jóvenes nacionales, habiendo publicado, con tal motivo, un largo manifiesto.

Dé este entresacamos lo que sigue:

«Hace falta, pues, en España crear escuelas, muchas escuelas; pero que paralelamente se pongan las actuales en condiciones de que den el mayor rendimiento.

Hace falta dar a la organización de las actuales aquella máxima libertad que fuerza a la responsabilidad y a la disciplina.

Hace falta probar experimentalmente en ellas cual es la verdad, para que se aferre el niño a buscarla donde quiera experimentalmente y para que sepa observar la vida.

Hace falta que dentro del Magisterio se abra la esperanza a la selección de los buenos para que los fuertes no desmayen.

Hace falta que al maestro se le concedan los derechos políticos representativos.

Hace falta dar al niño la mayor austeridad, vigor físico, intelectual y moral, para que sepa de su propia responsabilidad y de las ajenas.

Hace falta dar continuidad a la escuela, llenar el vacío educativo que hay de los doce a los quince años.

Hace falta, además, la educación unificada, el Magisterio único desde las escuelas maternas a la Universidad.»

Hundimiento de escombros Dos obreros sepultados

En la mina denominada «Manuelas», del término municipal de Lucalena de las Torres, ha ocurrido un sensible accidente.

Estando trabajando en el interior de dicha mina, varios obreros, ocurrió un desprendimiento de escombros, quedando sepultados dos de aquellos llamados Antonio Obacón López y Francisco García Hernández, naturales de N. J., casados de 42 y 30 años, respectivamente.

Cuando fueron estos extraídos de entre los escombros, ya eran cadáveres, sufriendo varias heridas en casi todas las partes del cuerpo, mortales de necesidad.

El Juzgado municipal se presentó en el lugar de la ocurrencia, procediendo a instruir las diligencias y al levantamiento del cadáver.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones.—gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

En la Comisaría

Se han hecho en la Comisaría de Vigilancia las siguiente denuncias:

Por la Policía contra el echafoeur José Torres Santisteban, natural de Pechina, por promover escándalo en el teatro Variedades.

Por Oella Lorenzo Peña, contra Antonio García Romero y Santiago Castillo Rodríguez, el primero de Nijar y el segundo de Murcia,

por hacer en una «casa», consumación por valor de 35 pesetas y negarse a pagar.

Por Juan García López, contra Rafael Rodríguez Carrillo (.) Baquerío, por faltarle éste de palabras y desafiario.

Y Cristóbal Ruiz Morales, contra Sebastián Casanova, por haber éste hecho un disparo, entrando el proyectil en la casa del denunciante, sufriendo el susto que es consiguiente la mujer del último.

De la cárcel

Han ingresado en la prisión a disposición del juzgado de la Audiencia, Antonio García Romero y Santiago Castillo Rodríguez.

Declaración de soldado

La Comisión Mixta de Reclutamiento ha recibido del delito de prófugo, al mozo de esta capital, Luis Gómez Robles, declarándolo soldado.

DIATERMIA

Moderna instalación de un aparato de la casa Kock y Sterzel. Dresden (Alemania), en el Consultorio de la Divina Infantita, del Dr. Manuel Hernández, calle de Granada, Almería.

Casa-cuartel

Se ha anunciado un concurso para el arriendo de un edificio con destino a casa cuartel de carabineros, en la villa de Sorbas.

El alquiler máximo es de 75 pesetas mensuales.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Dilias, ha denunciado a Guardia civil, a José Giménez Lirola, por causar daños con 140 cabezas de ganado lanar en una finca de don José Lirola Lirola.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela mixta de Higuera (anexo de Tijola), don Elias Fernandez Mezoua.

Lotería vacante

Se encuentra vacante el cargo de Administrador de Loterías de Tabernas, de esta provincia.

La fianza es de 2.500 pesetas.

Bizcochadas

Las auténticas son las que se sirven en Colón

BOLLERIA SUIZA

Juan García Gadeas (hijo de Piedad (Casa fundada en 1890)

Plaza de Canalejas (antes Flores) Pan dormido, de azucar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquelme Bollo de Amsterdam.

Desconfiese de las sucursales y de los revendedores que no exhiben carnet de esta casa

Artritis en todas sus manifestaciones con nos dolores reumáticos, dolores gotosos, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, litiasis, etc, es curado radicalmente con el uso de Agua de Jaraba, Manantial Sicilia, que es una maravilla de gran actividad. — Depositario exclusivo EUGENIO DE BUSTOS.

Doctor Pelegrín Rodríguez

Ex alumno del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid Enfermedades de la mujer y niños PARTOS Mendez Nuñez 15.

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA De la Beneficencia municipal Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Terriza 13

Doctor Eduardo Perez Gano

del Hospital provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO De 2 a 4. calle de Eduardo Pérez, 7.

PERFUMERIA

Estenso surtido se ha recibido en la droguería Bustos, donde se expende a precios de fábrica. Extractos muy finos y concentrados Aguas de colonia y lociones se venden en pequeñas cantidades.

EFFECTOS NAVALES

Aceltes lubricantes especiales para automóviles, pinturas, de todas clases y enseres de pesca.

J. GONZALEZ NUÑEZ CALLE DEL MUELLE

Cementos Lafarge de Marsella

GRANDES EXISTENCIAS

DEPOSITARIO Y AGENTE EXCLUSIVO

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA 5

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy, viernes 6.—San Celestino, papa.

La misa y oficio divino son de la feria VI de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en la Iglesia del Sagrado Corazón.

Jubileo circular en dicha iglesia.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Otras noticias

Madrid, 5

Sobre el procesamiento del general Navarro

El señor Alcalá Zamora preguntado por el procesamiento del general Navarro, manifestó que no tenía ninguna noticia, atribuyéndole verdadera independencia a las autoridades judiciales militares.

En este aspecto—dijo—puedo asegurar que contra las deficiencias del Código militar, existe un verdadero poder judicial militar que yo entiendo un gran bien ¡Ojalá pudiéramos decir otro tanto de la actuación de otras jurisdicciones!

Manifestaciones del general Aguilera

También hemos visitado hoy los periodistas, al Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina general Aguilera.

Este nos manifestó que ignoraba el fundamento que pueda tener la noticia de haberse acordado el procesamiento del general Navarro, pues hoy ni siquiera había tenido ocasión de ver al juez instructor de la sumaria, porque le fue a felicitar al nuevo ministro de Hacienda señor Villanueva y cuando regresó ya se había retirado aquel del Supremo.

Además—añadió—el juez instructor no tiene, para acordar el procesamiento, que consultar conmigo sino que una vez resuelto, me lo comunicará para que a su vez yo como Presidente del Consejo Supremo, se lo comunico también al Gobierno.

La impresión que hemos sacado los periodistas de las conversaciones sostenidas con los señores Alcalá Zamora y Aguilera, es que el procesamiento del general Navarro es un hecho, pues el último, especialmente, en ningún momento lo ha desmentido.

Otra declaración del general Navarro.

Ha vuelto hoy a declarar ante el Juez Instructor del Consejo Supremo de Guerra, el general Navarro.

Esto se muestra reservado, habiéndolo recibido solamente a un periodista, a quien dijo que ignoraba lo de su procesamiento.

Esta tarde se insistió en todos los centros en que mañana le será notificado a dicho general el procesamiento y que este no lo ha motivado la rendición de la posición de Monte Arruit sino el abandono de la de Dar Dlus.

También decían que apesar del procesamiento, el general Navarro quedará en libertad provisional.

Informe favorable a licencia.

Se asegura que las autoridades de Marruecos informaron favorablemente respecto al licenciamiento de los soldados y clases de cuota pertenecientes a los reemplazos de 1920 y 1921.

Primeramente serán repatriados a la Península los del año 1920.

Una conferencia

El sábado dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el batallador republicano don Indalecio Prieto.

Se ocupará de las responsabilidades por el desastre de Marruecos.

No hay quien la ocupe

En vista de la imposibilidad de que un general de caballería ocupe una vacante que existe en el Consejo Supremo de Guerra, será designado un general de otra arma.

Invitación para la entrega de una bandera.

Una comisión de Tetuán, integrada por moros, israelitas, paisanos y militares, ha invitado al ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora, para que asista a la entrega de la Medalla mili-

tar a la bandera de los regulares.

El señor Alcalá Zamora ofreció asistir.

Invitarán también al rey, pero se duda de que éste asista por no tener fecha libre.

Los reformistas

Los elementos reformistas han desistido de publicar la nota que se proponían con motivo de la salida del Gobierno del señor Pedregal, porque entienden que la actitud que adoptaron se conoce suficientemente.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros para celebrar Consejo presididos por el señor marqués de Alhucemas.

Al entrar el señor Alcalá Zamora, nos dijo que había terminado de exponer ante el Estado Mayor Central sus planes de reorganización del Ejército y que también dicho Estado Mayor le había entregado redactado un proyecto que él le habla encargado.

El conde de Romanones aseguró también a la entrada que reinaba en la política paz octaviana.

La reunión de los consejeros terminó a las siete y media por tener que asistir los señores marqués de Alhucemas, Alba y Chapaprieta, a la recepción de Palacio en honor de los congresistas de Ultramar.

¿La crisis, colea?

Continúa diciéndose que la crisis no ha quedado reducida a la salida del Gabinete del señor Pedregal, pues es probable que pronto salgan otros que pertenecen a la concentración.

Todos estos rumores lo niegan rotundamente los ministeriales, diciendo que son infundios de los descontentos.

Mas visitas

El nuevo ministro de Hacienda señor Villanueva, ha continuado hoy recibiendo gran número de visitas, y telegramas y cartas de felicitación.

BOLSA

Interior 4 por 100. . . . 71'10
Amortizable 5 por 100. . . . 60'00
Londres a la vista. . . . 30'45
París a la vista. . . . 42'95

Después del Consejo

El marqués de Alhucemas cuando terminó el Consejo de ministros, nos manifestó que se habían despachado varios expedientes de escasa importancia y que se habían cambiado impresiones sobre diversos asuntos del Gobierno, informando al mismo tiempo al señor Villanueva del estado general de aquellos.

Se examinaron las líneas generales de la declaración ministerial y se ratificó el acuerdo de proponer en el Consejo de mañana al Rey el decreto de disolución de las Cortes.

Dicho decreto se publicará el sábado y la declaración ministerial será facilitada mañana.

El Congreso de Ultramar

En las sesiones celebradas por la mañana y tarde del Congreso español de Ultramar, se siguió discutiéndose la organización de las Cámaras de Comercio.

El ex Presidente del Consejo señor Sanchez Guerra, concurrió a la sesión de la tarde, pronunciando un discurso en sentido africanista por el que fue aplaudido.

Asambleas de Cámaras Agrícolas.—Conclusiones.

Ha comenzado hoy la Asamblea de las Cámaras Agrícolas.

Se aprobaron las conclusiones análogas a las acordadas en la Asamblea de Córdoba, en las que se pedía la revisión catastral.

Novillada en Madrid

Se ha celebrado en la plaza de Madrid, la corrida de novillos que había anunciado para esta tarde.

Las reses de don Anastasio Martín, cumplieron.

Gabía, estuvo valiente. Andalucía y Bombita IV, se mostraron voluntariosos.

7
Provincias.

Madrid, 5

De Barcelona — Diferentes noticias

Comulcan de Barcelona las siguientes noticias:

Una comisión de tahoneros visitó al Gobernador civil señor Raventós como protesta de la baja del pan acordada en la Junta provincial de abastos.

Llegó la princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria. Fue recibida por las principales autoridades, entregándole el Alcalde un ramo de flores en nombre de la capital. Continuó su viaje a Francia.

La mayoría del Sindicato libre se muestra disgustada por el aislamiento de las personas que ocupaban altos cargos y pertenecen al partido jaimista.

Ha celebrado hoy una reunión la Liga regionalista, presidida por el ex ministro señor Cambó, tratando del tema de las elecciones generales. El señor Cambó explicó la situación política, afirmando la necesidad de dar una batalla al Gobierno. Se mostró en sentido optimista respecto al resultado de las elecciones en favor de los regionalistas, nombrándose al mismo tiempo un comité organizador de la lucha que hay necesidad de sostener.

El periódico "La solidaridad obrera" publica una carta dirigida al grupo. "Alerta tradicionalista", dando las iniciales de cuantos pertenecen al grupo de los pistoleros del Sindicato libre y de los autores de los asesinatos. También da las iniciales de los asesinos del "Noy del Sucre" y del compañero Coman.

Fallecimiento

Se ha recibido un despacho de El Cairo, dando cuenta de haber fallecido el lord Carnon.

Temores del naufragio de un vapor

Comulcan de Málaga, que relata intranquilidad por desconocerse el paradero del vapor "Krit", que marchó el día 12 de Marzo con dirección a Marruecos cargado de maseras y vino. A bordo iban el comerciante malagueño don José Sureda y su familia.

Militar que se suicida

Dicen de Melilla que se ha suicidado disparándose un tiro

en la frente, el teniente coronel don Santiago Test. Padecía una enfermedad crónica.

PERPEN

El acreditado colegio de «SAN FRANCISCO», que dirige el antiguo profesor don Francisco Simón Izquierdo, se ha trasladado, por mejora de local, de la plaza de Canalejas a la casa número 31 de la calle Real

NECROLOGIA

Ayer tarde fué conducido al cementerio católico de San José, el cadáver de la respetable señora que fué en vida, modelo de virtudes y madre amantísima doña María de la Asunción Sirvent, que contaba 86 años de edad.

A la conducción de su cadáver asistió una numerosa como distinguida concurrencia.

Dedicamos una oración por el alma de la finada a la que deseamos su eterno descanso en la paz del Señor, al mismo tiempo que enviamos nuestro más sentido pésame a sus hijos don Carlos Casariego, jefe de un departamento en el ministerio de Instrucción pública; don Eusebio, oficial primero de esta Jefatura de Minas; doña E. Vira, doña Julia y doña María, hija política doña Angeles Ruiz y nieta Angelita.

Ayer recibimos la triste noticia de haber fallecido en Gergal, a la edad de 73 años, nuestro antiguo y querido amigo don Manuel Soria Piñero

Durante muchos años perteneció al comercio de Gergal, contando en todas las plazas con un crédito ilimitado por su honradez y formalidad demostradas en todas ocasiones.

Ocupó los cargos de concejal y teniente alcalde de la villa de Gergal, distinguiéndose también por sus iniciativas y seriedad.

El entierro, según nos comulcan, resultó una verdadera manifestación de duelo, clara demostración de las simpatías con que contaba el señor Soria Piñero en vida.

A su viuda, hijos, el culto abogado don Luis y el oficial de Telégrafos don Jesús y demás familia, acompañamos en el justo dolor que sufren, enviándoles al mismo tiempo nuestro pésame.

En honor de un compañero

El próximo domingo, a la una de la tarde, será obsequiado con una comida festiva por sus compañeros de profesión, el prestigioso médico don Francisco Pelegrín Rodríguez Díaz, con motivo de su reciente ingreso en la Orden civil de Beneficencia como premio a los brillantes servicios prestados.

El homenaje tendrá lugar en el Restaurante «Mirador».

TEMAS

QUIEN ENCARECE EL PAN

El labrador modesto o sea la gran mayoría de los productores de trigo, vende el grano a los precios más bajos del mercado, que suelen ser los que siguen a la época de la recolección y ello precisamente a causa de la gran cantidad que la necesidad reúnen en el mercado.

Comerciantes de granos y fabricantes de harinas, acaparan ávidos estas grandes cantidades, a cuyo acaparamiento, con dolorosa frecuencia han precedido préstamos usurarios a la entrada de verano.

El comerciante en granos suele deshacerse a medida que la ganancia de la mercancía adquirida para ir empleando de nuevo sus capitales en nuevas compras y continuar así su negocio.

Estas transacciones las hace, y ello es natural, con una ganancia en cada operación, de un tanto por ciento, como premio o utilidad de su inteligencia y trabajo y del servicio que hace al productor de tomarle su grano.

Esta utilidad en sí misma considerada es ícita, pero produce un primer encarecimiento sobre el producto a que el agricultor lo vendió encareciéndolo tanto mayor cuanto más delicado de conciencia sea el comerciante y que afecta unas veces la forma directa de encargo en el precio de venta, otras que de rebaja de clase con aditamentos de granos inferiores o sustancias extrañas y otras ambas formas a la vez.

El fabricante de harinas, a su vez, adquiere el grano que necesita para su industria; parte directamente en toda la extensión que le permite su capital disponible, su crédito, la capacidad de los almacenes de que disponga a otra parte, que suele ser la mayor, tanto más desproporcionada cuanto más capacidad tiene su fábrica, la adquiere del comerciante de grano con el recargo de este agregado.

El fabricante hace la harina con este trigo ya recargado y la vende a los panaderos mediante agentes o intermediarios que se encargan de colocarla recargándola, como es natural, con su comisión o ganancia.

El panadero a su vez fabrica el pan, al que ha de recargar sobre los gastos corrientes el de reparto a domicilio, cuando no lo toman directamente en su casa los vendedores de puestos, en cuyo caso son estos modestos industriales los que le recargan por el servicio que facilitan a los parroquianos. Así, pues, desde que el grano sa-

le de las manos del agricultor hasta que llega a manos del consumidor en forma de pan, proporciona ganancia y utilidad a tres o cuatro clases de personas por lo menos, ganancias lícitas y naturales que recargan el precio, pero que todas ellas agregadas al coste de la manipulación y demás gastos, no pueden hacer como hacen, una diferencia tan considerable como la que hay de ordinario.

La causa de esta diferencia tan grande en perjuicio del público por un lado y del agricultor por otro, suele ser la inmoralidad producida por el afán de lucro, que recargan precios y rebaja clases y pesos.

Esta inmoralidad, hija de la falta de principios éticos de la sociedad, está en deber de atacarla todo gobierno ososo de la buena administración del pueblo, con leyes severas aplicadas con rigor.

Antonio Monedero

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

En la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Calle de Ofalia, principal 20

Francisco Escamez Morales

Mercadería, paquetería, perfumería.
Primera casa en aretes de novedad muy bonitos y baratos.
Comprad en este establecimiento y encontraréis gran ventaja
Plaza Nicolás Salmerón número 5

Repaso particular

Clases de Matemáticas para carreras especiales en curso preparatorio de Ciencias, para Medicina y Farmacia, por el Catedrático don Manuel Pérez García. — De 3 a 5 Calle de Regocijos, núm. 21

SIDRA CHAMPAGNE

LA ALDEANA

LA REINA DE LAS SIDRAS

CASAS y MUÑIZ

Fabricantes y exportadores

GIRON

Sarna

«Antisármico» Marti. Es el «único» que cura sin Baño. 3 pesetas irascio. Venta en don Cristóbal Romero Rivas, J. Vives Pérez Federico Larros.

Agentes exclusivos señores Uriach y Compañía Bruch 49 Barcelona.

Número de ocho páginas

Preguntad a los Sres. médicos y practicantes por el CLOROGENO LUMEN

y os dirán que es el Mago de los antisépticos.
Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.
De venta en todas las farmacias.
Depositario exclusivo: Centro Farmacéutico Glenense JAEN.
Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera Groia Alcaide Muñoz 8, Almería.

Señora!

No olvide pedir en la dro-
guería de **BUSTOS** el

**ACEITE DE HIGADO
DE BACALAO**

para los nenes.
Recuerde la señora, que
el que de allí compró el
año pasado era muy bueno

EUGENIO DE BUSTOS

centro de especialidades y
droguería perfumería

TELEFONO 88

Calle Granada 35 y 37

ALMERIA**Compañía Transatlántica de Barcelona**

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Centro América y por vía
Canal de Panamá a Guayaquil, Callao y Valparaíso, saldrá el 10 de
Abril y de Cadiz el 15 el magnífico vapor

LEON XIII

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Al-
meria el día 27 de Abril el magnífico vapor

MONSERRAT

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados
puntos.

Para más informes dirigirse en Almeria a la Agencia de la Com-
pañía, calle del General Segura, 2, bajos.

Anemia, tuberculosis, neurastenia

Catarros crónicos etc.

TOMAD**HISTOGENO LLOPIS**

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: «A. Llopis» Rosales 8 y 12 Madrid

Alberto Noguera**MADERAS**

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas mar-
cas de Galicia y Oporto a precios sin competencia.

En esta casa se vende el barril de Oporto marca *Salort* que es in-
discutiblemente el mejor de todos, el más resistente, el más escrupu-
losamente aserrado y el que da mayor rendimiento

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas.

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca *Salort* has-
ta recibir el completo de 500 000 barriles

Antes de comprar consultar precios

Casas en Barcelona

Las Palmas

Tenerife

Castellón de la Plana

Dirección telegráfica: REUGON

Sucursal de Almeria

Parque Alfonso XIII, 28

Teléfono n. 373

La Serrinora Catalana

Fábrica de serrines «La Lolita» (Arenys) del Mar

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Al-
meria de Almeria.

VAJILLAS COMPLETAS

Loza y cristal a precios sin competencia. Artículos
para regalo y viaje.

Casa Ferrera. Martínez Campos 19 y 21

OPOSICIONES

próximas. Correos, Telégrafos, Es-
tadística, Policia, Estadística, Apun-
tes, preparación informes OVL.
Cruz Verde 10, Madrid.

La Perla anti-gastrálgica

del doctor DelgadoCURA LOS PADECIMIENTOS
DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afe-
cciones del estómago, sea dolor, ace-
dia o vinagres, vómito después de
su comidas, inapetencias debilidad
estomacal, saburras disenterias y
en general para todas aquellas mol-
lestias que revelen malas digestio-
nes, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a
Depósito: Sevilla. El autor: Dr.

Dr. Delgado «El Globo». Tetuán 20

Almeria, botica Santo Domingo
por Juan Vivas Pérez, Paseo
del Principe.

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de do-
ña Justa Navarro, hoy de su so-
brina doña Angeles Escobar se
ha trasladado a la calle de la Man-
zana número 2

Se hacen fajas para el descenso
de la matriz, desprendimiento de
rifones y para hernias de ombi-
go y de ingles. Fajas bragueras
sin hierro para esbaldados apar-
tos para desviación de la colum-
na vertebral.

ALMERIA

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL

Número de ocho páginas

LEA USTED MAÑANA

LA CRONICA MERIDIONAL TVS.

**Export Bier****Estrella Roja****es la Reina de las Cervezas**

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS**Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almeria**